



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
URBANO

CODIGO 001	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
CENTRO	10,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Los Pepines	5,000.00
La Zurza I	6,000.00
La Zurza II	5,000.00
La Zurza III	5,500.00
Reparto Tavares Oeste	8,000.00
La Lotería	4,500.00
Zona Monumental	N/A

Límites:

Norte: Avenida Las Carreras
Este: Avenida Salvador Estrella Sadhalá
Sur: Arroyo Nibaje y Río Yaque del Norte
Oeste: Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández

Vías Principales:

Avenida Las Carreras

Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta La Estrella Sadhalá 12,000.00

Autopista Duarte

Desde la Ave. Las Carreras hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá 10,000.00

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Ave. Las Carreras hasta el Arroyo Nibaje 8,000.00

Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. Las Carreras 9,000.00

Calle 30 de Marzo

Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. Las Carreras 10,000.00

Calle El Sol

Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la Autopista Duarte 15,000.00

Calle Restauración

Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la Ave. Francia 12,000.00

Avenida Francia

Desde el Arroyo Nibaje hasta la Ave. Las Carreras 7,000.00

Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)

Desde el Arroyo Nibaje hasta la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández 6,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 002	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
LA JOYA	6,500.00
Comprende los Subsectores de:	
El Hospedaje	7,000.00
Baracoa	1,500.00
Ensanche Román II	750.00
Límites:	
Norte: Arroyo Gurabo	
Este: Avenida Imbert y Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández	
Sur: Río Yaque del Norte	
Oeste: Río Yaque del Norte	
Vías Principales:	
Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)	
Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta Av. Imbert	4,000.00
Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández	
Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. Hermanas Mirabal	9,000.00
Calle El Sol	
Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la C/ Pedro M. Hungría	10,000.00
Avenida Valerio	
Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. Restauración	8,000.00
Avenida Hermanas Mirabal	
Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. Pte. Antonio Guzmán Fdez.	4,000.00
Avenida 27 de Febrero	
Desde la Ave. Imbert hasta el Arroyo Gurabo	5,000.00
Avenida Imbert	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández	5,000.00

CODIGO 003	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
PUEBLO NUEVO	3,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Ensanche Bolívar	1,000.00
Barrio Los Santos	500.00
Urbanización Las Cayenas	3,000.00
Cecara	2,000.00
Urbanización Coronel Fernández Domínguez	2,000.00
Barrio Pedro Francisco Bonó	2,000.00
Urbanización Henríquez	3,500.00
Reparto Montero	2,000.00
Los Platanitos	500.00
Barrio Hermanas Mirabal	600.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Mejoramiento Social	1,000.00
Barrio El Ejido	800.00
Barrio Savica	2,000.00
Reparto Perelló	2,200.00
Aeropuerto Cibao Viejo	N/A
Urbanización Central	2,000.00

Límites:

Norte: Arroyo Gurabo y avenida Salvador Estrella Sadhalá
Este: Avenida Salvador Estrella Sadhalá y avenida Bartolomé Colón
Sur: Avenida Bartolomé Colón, Ave. 27 de Febrero, Ave. Las Carreras y Ave. General Imbert
Oeste: Avenida General Imbert

Vías Principales:

Avenida General Imbert	
Desde la Ave. Las Carreras hasta el Arroyo Gurabo	7,000.00
Avenida 27 de Febrero	
Desde la Ave. Bartolomé Colón hasta la Ave. Imbert	8,000.00
Avenida Las Carreras	
Desde la Ave. 30 Marzo hasta la Ave. Imbert	10,000.00
Avenida Bartolomé Colón	
Desde la Ave. 27 de Febrero hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	10,000.00
Avenida Salvador Estrella Sadhalá	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Ave. Bartolomé Colón	10,000.00

CODIGO 004	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
ALTOS DE VIRELLA	2,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Ensanche Bermúdez	1,500.00
Residencial Alina	1,500.00
Ensanche Ramos	1,500.00
Cuesta Colorada	1,500.00
Urbanización Las Américas	2,000.00
Urbanización Las Palmas	2,000.00

Límites:

Norte: Calles 1, 2, 6 y 9
Este: Avenida 27 de Febrero
Sur: Arroyo Gurabo
Oeste: Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Vías Principales:

Avenida 27 de Febrero	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Av. Joaquin Balaguer	3,000.00
Avenida Imbert	
Desde Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta Ave. 27 de Febrero	3,000.00
Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Calle 1	2,500.00

CODIGO 005	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
LAS COLINAS	1,800.00
Comprende los Subsectores de:	
Urbanización Yoryi Morel	800.00
Reparto Manhattan	1,500.00
Tierra Alta	1,500.00
La Rosa	1,000.00
Urbanización La Terraza	1,500.00
Barrio Francisco A. Caamaño (Los Ciruelitos)	800.00

Límites:

Norte: Avenida Salvador Estrella Sadhalá
Este: Avenida Salvador Estrella Sadhalá
Sur: Arroyo Gurabo
Oeste: Avenida 27 de Febrero

Vías Principales:

Avenida Salvador Estrella Sadhalá	
Desde la Ave. 27 de Febrero hasta el Arroyo Gurabo	10,000.00
Avenida 27 de Febrero	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	5,000.00
Autopista Dr. Joaquín Balaguer	
Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta la Rotonda	3,000.00
Carretera a Jacagua	
Desde la Ave. Imbert hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	2,500.00
Avenida Imbert	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Ave. 27 de Febrero	5,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 006	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
ENSANCHE LIBERTAD	1,400.00
Comprende los Subsectores de:	
Barrio Libertad	700.00
Reparto Los Robles	1,500.00
Urbanización Jardines del Oeste	1,400.00
Urbanización Las Antillas	3,000.00
Cerros de Don Antonio	1,100.00
Urbanización El Ejecutivo	1,100.00
Los Morán	650.00

Límites:

Norte: Río Jacagua y Arroyo Salado

Este: Avenida 27 de Febrero

Sur: Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación), Calles 1, 2, 6, 9

Oeste: Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) y Avenida Jánico

Vías Principales:

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. 27 de Febrero 10,000.00

Autopista Dr. Joaquín Balaguer

Desde la Ave. 27 de Febrero hasta el Río Jacagua 2,500.00

Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)

Desde la Calle 1 hasta la Ave. Jánico 2,000.00

Avenida Jánico

Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif hasta la Autopista Dr. Joaquín Balaguer 1,500.00

Avenida 27 de Febrero

Desde la Calle 9 hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá 3,000.00

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo Salado 2,000.00

CODIGO 007	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
ENSANCHE ESPAILLAT	1,500.00
Comprende los Subsectores de:	
Barrio Rafey	625.00
Altos de Rafey	1,500.00
Zona Franca Industrial	1,500.00
Urb. Monte Rico II	2,000.00
Barrio Pochún	700.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Límites:

Norte: Avenida Tamboril
Este: Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)
Sur: Río Yaque del Norte y Arroyo Gurabo
Oeste: Prolongación avenida Hermanas Mirabal (Proyecto Circunvalación Sur)

Vías Principales:

Avenida Tamboril

Desde la Ave. Hermanas Mirabal hasta la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) 3,000.00

Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)

Desde la Ave. Tamboril hasta el Arroyo Gurabo 2,500.00

Avenida Hermanas Mirabal

Desde la Ave. Tamboril hasta el Camino al Vertedero 1,500.00

CODIGO 008

SECTOR

**VALOR
PROMEDIO RD\$**

CIENFUEGOS

800.00

Comprende los Subsectores de:

Cuidad Satélite	600.00
Ensanche Mella I	1,200.00
Barrio la Gloria	800.00
Ingenio Arriba	800.00
Urbanización Don Jaime	1,900.00
Llanos del Ingenio II	1,300.00
Colinas de Cienfuegos	1,300.00
Barrio Duarte	800.00
Barrio La Unión	800.00
La Mosca	250.00
Ensanche Mella II	1,200.00
Monte Rico	2,200.00
San Antonio	600.00
Villa Rosa	600.00
La Piña	600.00

Límites:

Norte: Autopista Dr. Joaquín Balaguer
Este: Avenida Jánico, avenida Padre Emiliano Tardif y avenida Hermanas Mirabal
Sur: Camino al vertedero
Oeste: Canal Ulises Francisco Espaillat





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Vías Principales:

Avenida Jánicó	
Desde la Aut. Dr. Joaquín Balaguer hasta la Carretera Duarte Vieja	1,500.00
Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)	
Desde la Carretera Duarte Vieja hasta la Ave. Tamboril	2,500.00
Avenida Tamboril	
Desde Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Ave. Sabana Iglesia	3,000.00
Prolongación Avenida Hermanas Mirabal	
Desde la Ave. Tamboril hasta el camino al vertedero	1,500.00

CODIGO 009	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
JACAGUA	1,600.00
Comprende los Subsectores de:	
Los Morán	400.00
Los Prados	1,200.00
Urbanización Jardines del Rey	1,600.00
Reparto La Muñeca	1,600.00
Residencial Jardines Municipales	1,200.00
Urbanización Los Molinos	1,200.00
Palmas de Ocampo	1,500.00

Límites:

Norte: Circunvalación Norte
Este: Prolongación calle Padre Las Casas (Paseo de los Choferes)
Sur: Arroyo Salado
Oeste: Arroyo Salado y Río Jacagua

Vías Principales:

Carretera a La Ciénaga	
Desde el Arroyo Salado hasta el Río Jacagua	1,000.00
Carretera San Francisco de Jacagua	
Desde el Arroyo Salado hasta la Carretera a Jacagua al Medio	2,000.00
Carretera a Jacagua al Medio	
Desde la Carretera a San Francisco de Jacagua hasta el Río Jacagua	1,000.00
Prolongación Calle Padre Las Casas	
Desde el Arroyo Salado hasta la Carretera Fernando Mejía	1,000.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 010	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
BUENOS AIRES	1,200.00
Comprende los Subsectores de:	
Ensanche La Rotonda	700.00
Barrio Manolo Tavárez Justo (Los Salados)	700.00
Urbanización Los Reyes	1,200.00
Ensanche Luperón	1,100.00
Residencial Julissa	1,150.00
Residencial El Brisol	1,100.00
Urbanización Cerro Alto	4,000.00
Barrio Francisco del Rosario Sánchez	1,750.00
Ciruelito Arriba	600.00
Urbanización Mirador	1,100.00
Urbanización Brisas del Norte	1,100.00
Urbanización Alta Vista	1,250.00
Urbanización Real	1,100.00
Urbanización Prados del Rey	1,100.00
Urbanización Don Simón	1,100.00
Cerro Alto II	4,000.00
Residencial Jardines del Norte	3,000.00
Residencial Cerro de Su Majestad	1,100.00
Vista de Cerro Alto	4,000.00
Barrio Camboya	1,000.00
Límites:	
Norte: Arroyo Salado	
Este: Av. Hatuey	
Sur: Avenida Salvador Estrella Sadhalá	
Oeste: Prolongación avenida 27 de Febrero	
Vías Principales:	
Avenida 27 de Febrero (Carretera la Cienaga)	
Desde Aut. Dr. Joaquín Balaguer hasta el Arroyo Salado	3,000.00
Avenida Salvador Estrella Sadhalá	
Desde la Ave. 27 de Febrero hasta el Arroyo Gurabo	7,000.00
Avenida Hatuey	
Desde Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo Salado	2,000.00
Carretera a Jacagua	
Desde Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo Salado	2,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 011	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$

LA ERMITA **500.00**

Comprende los Subsectores de:

Residencial El Príncipe	950.00
Villa Verde	1,000.00
Garden Hill	950.00
Llanos de Ocampo	600.00
Residencial Nonón Díaz	600.00

Límites:

Norte: Avenida Circunvalación Norte (en construcción)
Este: Arroyo Gurabo
Sur: Arroyo Gurabo y Carretera Fernando Mejía
Oeste: Prolongación Calle Padre Las Casas y Río Jacagua

Vías Principales:

Avenida Circunvalación Norte (en construcción)

Desde el Río Jacagua hasta el Arroyo Gurabo 600.00

Carretera Luperón

Desde el Arroyo Gurabo hasta la Ave. Circunvalación Norte (en construcción) 3,000.00

CODIGO 012	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$

BUENA VISTA **3,000.00**

Comprende los Subsectores de:

San Martín	2,000.00
Reperto Villalona	2,000.00
Miraflores	2,500.00
Urbanización Padre Las Casas	4,000.00
Reperto La Altagracia	2,000.00
Urbanización Cornielle	4,000.00
Barrio Paraíso	2,000.00
Urbanización El Edén	2,000.00
Villa del Río	1,500.00
Urbanización Noreda	2,000.00
Reperto Consuelo	2,500.00
Barrio Paraíso II	2,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Límites:

Norte: Arroyo Gurabo
Este: Calle 8
Sur: Carretera Luperón y Avenida Salvador Estrella Sadhalá
Oeste: Avenida Salvador Estrella Sadhalá y Arroyo Gurabo

Vías Principales:

Carretera Padres Las Casas

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo Gurabo 2,500.00

Carretera Buena Vista

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo Gurabo 2,500.00

Carretera Luperón

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta la C/ 8 4,000.00

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde el Arroyo Gurabo hasta la Carretera Luperón 10,000.00

CODIGO 013	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
JARDINES METROPOLITANOS	10,000.00
Comprende los Subsectores de:	
La Trinitaria	10,000.00
Rincón Largo	10,000.00
Santiago Apóstol	10,000.00
Cerros del Castillo	9,000.00
Los Colegios	8,000.00
Ensanche Julia	9,000.00
Reparto Oquet	9,000.00
Reparto Panorama	8,000.00

Límites:

Norte: Avenida Bartolomé Colón y Avenida 27 de Febrero
Este: Avenida Salvador Estrella Sadhalá
Sur: Avenida Las Carreras y Autopista Duarte
Oeste: Calle 30 de Marzo



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Vías Principales:

Avenida Bartolomé Colón	
Desde la Ave. 27 de Febrero hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	10,000.00
Avenida 27 de Febrero	
Desde la calle 30 de Marzo hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	12,000.00
Avenida Las Carreras	
Desde la calle 30 de Marzo hasta la Autopista Duarte	10,000.00
Avenida Salvador Estrella Sadhalá	
Desde la Ave. Bartolomé Colón hasta la Ave. 27 de Febrero	10,000.00
Desde la Ave. 27 de Febrero hasta la Autopista Duarte	8,000.00
Avenida Juan Pablo Duarte	
Desde Avenida Las Carreras hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	10,000.00
Autopista Duarte	
Desde Avenida Las Carreras hasta la Ave. Salvador Estrella Sadhalá	10,000.00

CODIGO 014	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
CERROS DE GURABO	12,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Urbanización Casilda	8,000.00
Cerros de Gurabo III	10,000.00
Cerros de Gurabo II	12,000.00
Cerro Hermoso	8,000.00
Villa Progreso	2,000.00
Urbanización Mainardi Reyna (Los Cerritos)	2,000.00

Límites:

Norte: Carretera Luperón
Este: Calle 9 y Avenida Los Rieles
Sur: Avenida 27 de Febrero
Oeste: Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Carretera Luperón	
Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta la Calle 9	4,000.00
Avenida 27 de Febrero	
Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta la Ave. Los Rieles	7,000.00
Avenida Salvador Estrella Sadhalá	
Desde la Ave. 27 de Febrero hasta la Carretera Luperón	10,000.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 015	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
GURABO	2,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Gurabo Abajo	2,000.00
Urbanización Carolina del Norte	1,500.00
Urbanización Alejo	1,500.00
Residencial Margarita I	1,500.00
Reparto San Francisco de Asis	1,500.00
Reparto Ulises Pérez	1,500.00
Gurabo Arriba	2,000.00
Límites:	
Norte: Arroyo Gurabo	
Este: Carretera Luperón	
Sur: Carretera Luperón	
Oeste: Calle 8	
Vías Principales:	
Carretera Luperón	
Desde la calle 7 hasta la Circunvalación Norte	3,000.00
Avenida Los Román	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la Carretera Luperón	2,000.00
Circunvalación Norte	600.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 016	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
LLANOS DE GURABO	2,800.00
Comprende los Subsectores de:	
Residencial Doña Gloria	1,600.00
Urbanización Flor de Gurabo	1,000.00
Residencial Palmas de Gurabo	1,000.00
Residencial Los Angeles I	2,000.00
Residencial Jardines del Llano	2,000.00
Residencial Jardines del Llano IV	2,000.00
Residencial Jardines del Llano III	2,500.00
Barrio Los Santos	800.00
Brisas del Norte	1,000.00
Residencial Dorado Real	2,500.00

Límites:

Norte: Carretera Luperón

Este: Río Pontezuela

Sur: Avenida 27 de Febrero

Oeste: Avenida 9 y Avenida Los Rieles

Vías Principales:

Carretera Luperón

Desde la Ave. 9 hasta la Calle 20 3,000.00

Avenida 27 de Febrero

Desde la Ave. Los Rieles hasta el Arroyo Pontezuela 3,000.00

CODIGO 017	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
EL DORADO	8,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Brisas del Este	3,000.00
Residencial Dorado II	7,000.00
Residencial Las Damas I	3,500.00
Urbanización Amanecer	1,000.00
Urbanización Jardines Dorado	2,000.00
Residencial Las Dianas	4,000.00
Residencial Los Hidalgos	1,500.00
Residencial Pontezuela	1,500.00
Residencial Vargas	2,000.00
Residencial del Este	1,500.00
Residencial Damas II	3,500.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Límites:

Norte: Avenida 27 de Febrero
Este: Arroyo Pontezuela
Sur: Avenida Juan Pablo Duarte
Oeste: Arroyo El Caimito y Carretera Don Pedro

Vías Principales:

Avenida Juan Pablo Duarte (a Licey)

Desde la Carretera a Don Pedro hasta el Arroyo Pontezuela 6,000.00

Avenida 27 de Febrero

Desde el Arroyo El Caimito hasta el Arroyo Pontezuela 7,000.00

Carretera Don Pedro

Desde la Avenida Juan Pablo Duarte hasta el Arroyo Pontezuela 4,000.00

CODIGO 018

SECTOR

**VALOR
PROMEDIO RD\$**

KOKETTE

9,000.00

Comprende los Subsectores de:

Residencial Dumit 7,000.00

Reparto del Este 10,000.00

Hoya del Caimito 2,000.00

Residencial Los Cajuales 8,000.00

Límites:

Norte: Avenida 27 de Febrero
Este: Arroyo El Caimito
Sur: Avenida Juan Pablo Duarte
Oeste: Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Avenida 27 de Febrero (Carretera a Tamboril)

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo El Caimito 7,000.00

Avenida Juan Pablo Duarte

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta la Carretera a Don Pedro 10,000.00

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Ave. Juan Pablo Duarte hasta la Ave. 27 de Febrero 10,000.00

Carretera a Don Pedro

Desde la Ave. Juan Pablo Duarte hasta el Arroyo El Caimito 4,000.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 019	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
VILLA OLGA	12,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Urbanización Sarah	9,000.00
Urbanización La Española	9,000.00
Urbanización Despertar	9,000.00
Urbanización La Rosaleda	9,000.00
Urbanización La Esmeralda	9,000.00
Reperto Flamboyán	9,000.00
Residencial Amapola	9,000.00
Urbanización Monumental	9,000.00
Residencial La Moraleja	9,000.00
Residencial Ilusión	9,000.00
Residencial Nicode	9,000.00
Jardines Real	9,000.00
Residencial Ruddy	9,000.00
Villa de Los Hidalgos	3,000.00

Límites:

Norte: Avenida Juan Pablo Duarte
Este: Arroyo El Caimito
Sur: Autopista Duarte
Oeste: Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Avenida Juan Pablo Duarte

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo El Caimito 10,000.00

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Autopista Duarte hasta la Ave. Juan Pablo Duarte 10,000.00

Autopista Duarte

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo El Caimito 10,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 020	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
EL EMBRUJO	4,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Jardines del Este	3,000.00
Urbanización Las Cayenas	4,000.00
Urbanización Miami	3,000.00
Residencial Las Hortensias	4,000.00

Límites:

Norte: Carretera Juan Pablo Duarte
Este: Arroyo Pontezuela
Sur: Autopista Duarte
Oeste: Arroyo El Caimito

Vías Principales:

Carretera Juan Pablo Duarte

Desde el arroyo El Caimito hasta la Ave. Arroyo Pontezuela 5,000.00

Autopista Duarte

Desde el arroyo Pontezuela hasta el Arroyo El Caimito 10,000.00

CODIGO 021	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
UNIVERSITARIO	5,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Reparto Imperial	4,000.00
Quintas de Rincón Largo	3,000.00
Urbanización El Embrujó II	4,000.00
Residencial El Portal	3,000.00
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	N/A

Límites:

Norte: Autopista Duarte
Este: Arroyo Pontezuela
Sur: Arroyo Pontezuela
Oeste: Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Autopista Duarte N/A



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 022	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
NIBAJE	2,000.00
Comprende los Subsectores de:	
El Retiro I y II	3,500.00
El Ensueño	3,500.00
Villa Jagua	1,500.00
Reparto Santa Ana	1,000.00
Barrio Mirador Sur	600.00
Ensanche Ortega	1,000.00
Los Guandules	300.00

Límites:

Norte: Arroyo Nibaje y el Arroyo Pontezuela

Este: Avenida Salvador Estrella Sadhalá y el Arroyo Pontezuela

Sur: Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) y Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Oeste: Río Yaque del Norte y Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)

Vías Principales:

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde el Arroyo Pontezuela hasta la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) 5,000.00

Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta el Arroyo Nibaje 2,500.00

Avenida Francia

Desde la Ave. Calle 7 hasta el Arroyo Nibaje 5,000.00

Avenida Franco Bido

Desde la Circunvalación Norte hasta la Circunvalación Norte 4,000.00

CODIGO 023	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
ARROYO HONDO	1,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Los Jazmines	1,500.00
Reparto El Valle	700.00
Barrio La Fe	1,200.00
Barrio Las Flores	500.00
Residencial Los Girasoles	2,000.00
Residencial Los Girasoles del Este	2,000.00
Residencial Villa Magisterial	1,500.00
Vista Linda	2,000.00
Residencial Valle Verde I	1,000.00
Residencial Valle Verde II	1,100.00
Residencial Rivera del Valle	1,000.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Villa de Los Imperios	1,500.00
Residencial Jardines del Yaque	900.00
Residencial Brisas del Cerro	1,000.00
Barrio Brisas del Norte	1,000.00
Barrio El Relleno	1,000.00
Residencial Las Caobas	1,000.00

Límites:

Norte: Av. Arroyo Hondo y Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)
Este: Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación), Av. de Los Jazmines
Sur: Cañada
Oeste: Río Yaque del Norte

Vías Principales:

Avenida Padre Emiliano Tardif (Circunvalación)

Desde el Río Yaque del Norte hasta la Ave. Yapur Dumit 2,500.00

Avenida Yapur Dumit

Desde la Ave. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta el río Yaque del Norte 2,500.00

CODIGO 024	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
INVIVIENDA	1,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Urbanización Fernández	1,500.00
Villa Olímpica	1,300.00
Villa Noa	1,500.00
Urbanización Marilópez	1,000.00
Barrio La Mina	300.00
Barrio Lindo	1,000.00
Samarrilla	500.00
Embrujo III	3,000.00
Barrio San José	500.00
Residencial Praderas del Norte	2,500.00
Reparto Vanessa	1,000.00
Residencial Colina Universitaria	1,500.00
Barrio Obrero	1,000.00

Límites:

Norte: Arroyo Pontezuela
Este: Cañada
Sur: Avenida Hispanoamericana (Ave. Circunvalación), Av. Padre Emiliano Tardif
Oeste: Avenida Salvador Estrella Sadhalá





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Vías Principales:

Avenida Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Ave. Hispanoamericana (Circunvalación) hasta el Arroyo Pontezuela 5,000.00

Avenida Hispanoamericana (Circunvalación)

Desde la Ave. Salvador Estrella Sadhalá hasta la Cañada 3,000.00

CODIGO 025	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
PEKIN	1,500.00
Comprende los Subsectores de:	
Cristo Rey	1,500.00
Vietnam	1,500.00
Camboya (Los Quemados)	1,500.00
Corea	1,500.00
Conani	1,500.00
Urbanización Fernández Valerio	1,500.00
Urbanización Villa Elena	1,500.00
Colinas del Sur	600.00
Las Praderas	1,500.00
Residencial Cerros Doña Julia	1,000.00
Villas San Ángel	1,200.00
Residencial Florencia	1,200.00
Residencial Cerros del Sur	800.00
Urbanización La Roca	800.00
Barrio Los Prados	800.00
La Ceibita	500.00
Cerro Blanco	300.00

Límites:

Norte : Avenida Hispanoamericana (Circunvalación)

Este: Carretera a Matanzas (Carretera Santiago-Baitoa)

Sur: Cañada

Oeste: Arroyo Hondo y avenida Yapur Dumit

Vías Principales:

Avenida Yapur Dumit

Desde la Ave. Hispanoamericana hasta el Arroyo Hondo 2,500.00

Avenida Hispanoamericana (Circunvalación)

Desde la Carretera a Matanzas hasta la Ave. Yapur Dumit 2,500.00

Carretera a Matanzas

Desde la Ave. Hispanoamericana (Circunvalación) hasta el residencial Cerros del Sur 1,500.00

Avenida Los Jazmines (Carretera a El Papayo)

Desde la Ave. Yapur Dumit hasta la Calle Rafael Pérez 2,000.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 026	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
RESIDENCIAL THOMEN	3,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Residencial Prados del Yaque	2,000.00
Villa Centro	2,500.00
Reparto El Coral	2,500.00
Residencial La Arboleda	2,000.00

Límites:

Norte: Avenida Hispanoamericana (Circunvalación)
Este: Avenida Hispanoamericana (Circunvalación) y Límite Municipal Santiago - Puñal
Sur: Límite Municipal Santiago Puñal
Oeste: Carretera a Matanzas

Vías Principales:

Avenida Hispanoamericana (Circunvalación)

Desde la Carretera a Matanzas hasta el Límite Municipal Santiago - Puñal 2,500.00

Carretera a Matanzas

Desde la Ave. Hispanoamericana (Circunvalación) hasta el Límite Municipal Santiago - Puñal 1,500.00

CODIGO 027	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
LOS ALAMOS	3,500.00
Comprende los Subsectores de:	
Residencial Palmas de Los Álamos	2,500.00
Residencial Iris	1,000.00
Bo. Hato Mayor	1,500.00
Reparto Los Ángeles	2,000.00
Urbanización Monte Verde	3,500.00
Residencial Rosa Tropical	1,000.00

Límites:

Norte: Autopista Duarte y Arroyo Pontezuela
Este: Autopista Duarte
Sur: Calle Sabaneta de Las Palmas y avenida Hispanoamericana (Circunvalación)
Oeste: Cañada y Arroyo Pontezuela

Vías Principales:

Autopista Duarte

Desde el Arroyo Pontezuela hasta la Ave. Hispanoamericana (Circunvalación) 5,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Avenida Hispanoamericana (Circunvalación)

Desde la Cañada hasta la autopista Duarte

2,500.00

CODIGO 028	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
VILLA MARÍA	4,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Urbanización Jardines del Este I	4,000.00
Urbanización Los Laureles	3,000.00
Urbanización El Real	3,000.00
Villa del Norte	2,000.00
Barrio Militar	1,500.00
Urbanización Los Samanes	6,000.00
Residencial Real I	1,500.00
Residencial Real II	1,500.00
Altos de los Samanes	6,000.00
Quinta de Pontezuela	12,000.00
Urbanización Las Hortencias	3,000.00
Urbanización Miami	3,000.00
Residencial Las Catalinas	9,000.00

Límites:

Norte: Carretera Duarte (Santiago-Licey)

Este: Carretera Limonar Abajo, Carretera Circunvalación Norte

Sur: Autopista Duarte

Oeste: Arroyo Pontezuela

Vías Principales:

Carretera Santiago - Licey al Medio

Desde el arroyo Pontezuela hasta la Carretera a Limonar Abajo

4,000.00

Autopista Duarte

Desde el arroyo Pontezuela hasta la Carretera a Limonar Abajo

5,000.00

Carretera Circunvalación Norte

Desde la Carretera Duarte hasta La Aut. Duarte

1,000.00

CODIGO 029	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
MONTE ADENTRO	800.00
Comprende los Subsectores de:	
Urbanización Gutiérrez	800.00
Urbanización Jaidy	1,000.00
Urbanización Quisqueya	800.00
Monte Adentro Arriba	800
Monte Adentro Abajo	1200





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Límites:

Norte: Carretera a Don Pedro (Límite Municipal Santiago - Tamboril)
Este: Avenida La Altagracia (Límite Municipal Santiago - Licey al Medio)
Sur: Carretera Santiago - Licey al Medio
Oeste: Arroyo Pontezuela

Vías Principales:

Carretera a Don Pedro

Desde el Arroyo Pontezuela hasta la Ave. La Altagracia 1,000.00

Carretera Santiago - Licey al Medio

Desde el Arroyo Pontezuela hasta la Ave. La Altagracia 4,000.00

Avenida Circunvalación Norte

Desde la Ave. La Altagracia hasta Carretera a Don Pedro 1,000.00

CODIGO 030

SECTOR

**VALOR
PROMEDIO RD\$**

LA OTRA BANDA

600.00

Comprende los Subsectores de:

Urbanización Las Aromas 800.00

Urbanización Las Praderas 1,000.00

Urbanización Nicolás Vargas 800.00

Urbanización Miramar 950.00

Residencial El Doral 1,000.00

Villa Liberación 600.00

Límites:

Norte: Río Yaque del Norte
Este: Río Yaque del Norte
Sur: Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández
Oeste: Avenida Villa Liberación

Vías Principales:

Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde el río Yaque del Norte hasta la Ave. Francisco Augusto Lora 1,600.00

Avenida Francisco Augusto Lora

Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta el camino a La Otra Banda 1,000.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CODIGO 031	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
LA HERRADURA	600.00
Comprende los Subsectores de:	
Reparto Marisol	600.00
Residencial La Perla	600.00
Llanos de La Herradura	1,500.00
Barrio Lindo	600.00
Residencial Cerro Verde	500.00
Estancia La Herradura	800.00
Residencial Corona Plaza	2,000.00
Residencial Mainardi	2,000.00
Barrio Nuevo	600.00
Prados de la Herradura	600.00
Barrio Tolentino	600.00

Límites:

Norte: Río Yaque del Norte
Este: Avenida Liberación, Avenida Olimpica
Sur: Prolongación Yapur Dumit
Oeste: Prolongación Yapur Dumit

Vías Principales:

Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández	
Desde la Ave. Olímpica hasta la Ave. Villa Liberación	1,600.00
Carretera a Hato del Yaque	
Desde la Ave. Villa Liberación hasta el Arroyo Dicayagua	1,000.00
Avenida Olímpica	
Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta La Barranquita	2,000.00

CODIGO 032	VALOR
SECTOR	PROMEDIO RD\$
BELLA VISTA	2,000.00
Comprende los Subsectores de:	
Mirador del Yaque	900.00
Reparto Primavera	900.00
Barrio Pastor Arriba y Abajo	600.00
Barrio Yaguita de Pastor	500.00
Altos de Peralta	1,000.00
Residencial Paseo Verde	1,500.00
Reparto Peralta	1,500.00
Cerros de Bella Vista	1,500.00
Residencial Paseo del Prado	1,000.00
Valle Encantado	600.00
Residencial Vista Hermosa	700.00
Piña de Oro	600.00
Cerro Tuna	600.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

Cerro de Bella Vista	600.00
El Asfalto	600.00
Reparto Aracena	600.00
La Mina	600.00
Residencial Castillo	600.00
Residencial Yoryi Morel	2,000.00
Residencial Delfos I y II	1,000.00
Residencial Doria y Jonia	2,000.00
Urbanización Valle Universitario	2,000.00
Urbanización Paraíso del Pastor	600.00
Residencial Las Charcas	1,200.00
Las Siete Casas	1,200.00
Las Charcas	1,200.00

Límites:

Norte: Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández y río Yaque del Norte
Este: Río Yaque del Norte
Sur: Avenida Yapur Dumit
Oeste: Avenida Olímpica

Vías Principales:

Carretera a Jánico

Desde la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la Ave. Yapur Dumit 1,500.00

Avenida Yapur Dumit

Desde el Río Yaque del Norte hasta la Ave. Olímpica 2,000.00

Avenida Olímpica

Desde la Ave. Yapur Dumit hasta la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández 2,000.00

Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde la Ave. Olímpica hasta el Río Yaque del Norte 1,600.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

RURAL	
SECCION: EL INGENIO ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
INGENIO ABAJO (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	45.00
INGENIO ARRIBA (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	45.00
LA CACATA (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
MEJIA (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	45.00
LOS CAMPECHES (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
LA EMBOSCADA (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
SECCION: EL PAPAYO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
QUEBRADA HONDA (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
LA NORIEGA (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
EL PAPAYO (POBLADO)	700.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	45.00
EL GUANO (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
ANGOSTURA (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
ARROYO HONDO (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LA HERRADURA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA HERRADURA ABAJO (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
LA HERRADURA ARRIBA (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	75.00
INTERIOR	45.00
LOS NARANJOS (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	25.00
LA BARRANQUITA (POBLADO)	500.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
SECCION: LAS CHARCAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA CRUZ (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	30.00
LAS CHARCAS (POBLADO)	750.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	75.00
LAS CHARCAS ABAJO (POBLADO)	1,500.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	45.00

DISTRITO MUNICIPAL DE BAITOA

ZONA URBANA

COMPRENDE EL SECTOR DE:
BAITOA

VALOR RD\$/M²
700.00

ZONA RURAL	
SECCION: BAITOA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
GUARDARRAYA DE BAITOA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA LIMA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOMA QUEMADA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO ARRIBA (POBLADO)	350.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CAPILLA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DEL COCO (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA PILETA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: LOPEZ	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
BOCA DE LOPEZ (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS CAMPECHES (POBLADO)	350.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOPEZ (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CASTILLO ARRIBA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA ANGOSTURA (POBLADO)	350.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LOS MELADOS (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS LIMONES (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BOCA DE LOS RÍOS (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS CEDROS (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOS PICOS (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE CANAL (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: SAN JOSE ADENTRO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
SAN JOSE ADENTRO (POBLADO)	350.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	30.00
CRUCE DE GASPAR (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
KILOMETRO 5 (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
LA LOMITA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
EL LLANO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
KILOMETRO 6 (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
MOCAN DE SAN JOSE (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: SAN JOSE AFUERA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
SAN JOSE AFUERA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
LA SABANA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
CRUCE DE DOÑA MARIA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
LOS INDIOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

CANELA ABAJO	400.00
BARRIO NUEVO	400.00
CANELA ARRIBA (CENTRO DEL PUEBLO)	400.00
LOS CERRITOS	6,000.00

ZONA RURAL	
SECCION: HATILLO SAN LORENZO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
HATILLO SAN LORENZO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
BAITOA CLARA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOS CERRITOS (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
PLATANAL ADENTRO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
PLATANAL AFUERA O ARRIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
PLATANAL ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
PLATANAL LA JOYA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
CAPILLA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00
PIEDRA GRANDE O GORDA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00
EL TUNEL (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: SABANA GRANDE DE BATEY I	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
SABANA GRANDE DE BATEY I (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
CUESTA ARENA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00
LOS ALMACIGOS (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00
QUIJA QUIETA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00
SABANA LARGA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00
CAMBIMBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	80.00

DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE JACAGUA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
SAN FRANCISCO ARRIBA	400.00
LOS COCOS O SAN FRANCISCO ABAJO	400.00
PALMARITO	400.00
QUINIGUA	400.00
CIUDAD DE LOS REYES	400.00

ZONA RURAL

SECCION: JACAGUA ADENTRO

PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA BUCARA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
AUQUEYES (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOMA DE AGUA HONDA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL BUZO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

JACAGUA ADETRRO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL PLAY (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL NISPERO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA TINAJA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOS HIGOS (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: JACAGUA AL MEDIO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JACAGUA ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
JACAGUA AL MEDIO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA PLAYA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: EL AGUACATE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL AGUACATE DE JACAGUA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA CALABACITA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: EL RANCHITO PICHE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PICHE (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA GUAZUMITA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOS MANANTIALES (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL RANCHITO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOMA DE SABANA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
CUESTA DE QUINIGUA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA HONDURA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: PALO ALTO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PALO ALTO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: LAS TRES CRUCES	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS TRES CRUCES (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
JACAGUA (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
MONTE ADENTRO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
JACAGUA ARRIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA FURNIA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL BUZO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

PALMARITO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
QUINIGUA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL CHIVO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA CHICHIGUA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
ARROYO SECO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	
SECCION: LOS GUINEOS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOS GUINEOS (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
PALMAR ARRIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: LA DELGADA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA DELGADA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LA DELGADA ARRIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: SALAMANCA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL ALTO DEL JAMO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOS ARROYOS DE SALAMANCA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SALAMANCA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
LOS ARROYOS (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00

DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DEL YAQUE

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

CENTRO DEL PUEBLO	200.00
EL PORTON	200.00
EL TAMARINDO	200.00
ENSANCHE HERMANAS MIRABAL	200.00
LA MINA	200.00
LA PAZ	200.00
LA RINCONADA	200.00
LOS JIMENEZ	200.00
MONSEÑOR ELISEO PEREZ	200.00
PRADERAS DEL YAQUE	200.00
LOS LETREROS	200.00
REPARTO LAS COLINAS	200.00
SAN ANTONIO	200.00
URBANIZACION GRULLON	200.00
VILLA FATIMA	200.00
LOS GUANDULES	400.00
VILLA PROGRESO	200.00
VILLA BAO	200.00
VILLA TABACALERA	200.00

ZONA RURAL	
SECCION: HATO DEL YAQUE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
SAN ANTONIO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
HATO DEL YAQUE ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
VILLA TABACALERA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: VILLA BAO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
VILLA BAO ARRIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
VILLA BAO ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: EL FLUMER O FLUMEN	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL FLUMER O FLUMEN (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
BARCELÓ (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL MURO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
SECCION: GUAYACANAL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
GUAYACANAL (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
FINCA DE ACIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00
EL SALAO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	50.00

DISTRITO MUNICIPAL DE PEDRO GARCIA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
EL PLAY	200.00
CENTRO DEL PUEBLO	300.00
LAS MERCEDES	200.00
LA ALTAGRACIA	200.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

ZONA RURAL	
SECCION: LA AUYAMA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL HOYAZO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS BUEYES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
PIEDRAS AZULES ABAJO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL PUERTO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS LIRÍOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL CORAL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
CAYAS QUEMADAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA CANASTA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS NARANJOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
PIEDRAS AZULES ARRIBA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
ARROYO PRIETO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LAS CAOBAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL PIÑON (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOMAS FRIAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

EL CONGO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA CATALINA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
ARROYO ANCHO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA GUAMA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LAS YAYITAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS MATES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS JAZMINES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL RIBON (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
ALTO GORDO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA FINCA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA GUAMITA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LAS CAYAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL MAIZAL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA GUAZARA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOS RINCONES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
ALTO DE CEDRO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00

DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA IGLESIA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

LA ARCILLA	250.00
LOS MAMONEROS	400.00
LOS GRINGOS	400.00
LA CORPORACION	300.00
LA PIEDRA	400.00
CENTRO DEL PUEBLO	400.00

ZONA RURAL

SECCION SABANA IGLESIA

PARAJES:

VALOR RD\$/M²

BOCA DE BAO (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
EL HOYO DEL CERCADO (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	20.00
LA BARRANCA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	12.00
LA FURNIA (LA BOCA) (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	18.00
INTERIOR	13.00
CALETA O BOLETA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	12.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION LOS RANCHOS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOS RANCHOS DE BABOCICO ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
LOS RANCHOS DE BABOSICO ARRIBA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
PALO AMARILLO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	14.00
LA JOYA (RINCON) (POBLADO)	6,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	14.00
RANCHO ABAJO (VUELTA LARGA) (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	14.00
SABANETA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
TERRERO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
ZALAYA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	15.00
SECCION: LA ZANJA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
GUARDARRAYA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	20.00
LA CAOBA O CAO BETA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
BOCA DE CORRAL (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
CAÑAVERAL (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
EL FLAIRE (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

PIEDRA GRANDE (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
LA LOMA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
CAJIMETAL (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
MONTE DE LA ZANJA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
LOS CONGOS (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
LA ZANJA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
PIEDRA GORDA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00
YERBA DE CULEBRA (POBLADO)	250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	18.00

DISTRITO MUNICIPAL DE LA CIENAGA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

LA CIENAGA	200.00
LOS TOCONES	200.00
ENSANCHE RAMON INFANTE	550.00
ENSANCHE JOSE REYES	550.00
BARRIO LOS RIELES	450.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

ZONA RURAL	
SECCION: LA CIENAGA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA CIENAGA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	45.00
LOS TOCONES (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	45.00

MUNICIPIO DE VILLA BISONO (NAVARRETE)

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

CENTRO DE PUEBLO	2,700.00
AUGUSTO BATISTA	250.00
BARRIO DUARTE A	1,000.00
BARRIO JEREMIAS O BARRIO NUEVO DUARTE	250.00
SECTOR LA CEIBA	1,000.00
BO. EL BOLSILLO	800.00
JESUS DE LEÓN	1,200.00
SECTOR CALLE SANTIAGO	1,000.00
VILLA NUEVA	400.00
BARRERO	400.00
PONTOCILLO	400.00
EUGENIO LIGTHOW	1,200.00
SAN MIGUEL	800.00
FLUMEN	400.00
MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	500.00
URB. PORTELA	2,000.00
URB. CERROS DE PORTELA	2,000.00
LA YAGUITA	1,000.00
LA GALLERA	800.00
JUAN MATIAS	800.00
LOS REYES DETRÁS DEL LICEO	800.00
LA ATRAVESADA	400.00
LA PLANTA ZONA FRANCA	800.00
BARRIO EL FALPO	400.00
BARRIO LOS TORIBIO	400.00
BARRIO EL CHICHE	400.00
AUTOPISTA DUARTE	2,200.00
CERROS DE GORIS	600.00
EL ABANICO	500.00
EL ACUEDUCTO	2,000.00
EL CERRO	400.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

HERMANAS MIRABAL	1,000.00
JALISCO	800.00
JUAN GORIS	400.00
LA ALTAGRACIA	1,200.00
LA JUSTICIA	250.00
LA MELLA	700.00
LA ROTONDA	800.00
LA TRINITARIA	250.00
LOS CANDELONES	250.00
MANOLO TAVAREZ JUSTO	800.00
MEJIA ABAJO	1,200.00
MEJIA ARRIBA	1,000.00
PICA PIEDRA (EL CANAL)	500.00
REPARTO PERALTA	250.00
SAN ANTONIO	250.00
SIMON BOLIVAR O MINERVA	700.00
URBANIZACION PORTELA	250.00
27 DE FEBRERO	1,200.00
LA ESCUELA O EL CALLEJON DE LA TOMA	250.00
LOMA DEL PERRO	250.00
VIEJO CARRIL	1,000.00
SAN JOSE	250.00
PONTON	250.00
LA ESTACION	500.00

ZONA RURAL	
SECCION: CAÑADA BONITA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CAÑADA BONITA(POBLADO)	90.00
CON FRETE DE CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL CATEY (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
GUANABANO DEL LIMON (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	25.00
EL CAIMITO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
AGUA HEDIONDA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA ATRAVESADA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LAS RAICES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS CACHIMBOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LAS CAOBAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL ESTADO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LA SIERRA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL TUNEL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS CEDROS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LA ESTACION (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
GANCHO DE JOBO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL HOYO DE LUCIA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
SECCION: ESTANCIA DEL YAQUE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
ESTANCIA DEL YAQUE (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
JICOME (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LA LOMOTA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA LOMOTA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
EL PUENTE (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS MUÑOZ (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
EL CABIRMAL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS CABRERA O LA LOMETA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
EL LIRIAL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS BRAZOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS RUALES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
CAYOTA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
ALTO DE LA SIERRA (LA SIERRA) (POBLADO)	90.00
CON FRENTE DE CARRETRA	45.00
INTERIOR	40.00
SECCION: LA VILLA NUEVA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA VILLA NUEVA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL ABRA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
CAÑADA HIGUERO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS HIGOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	40.00
LA TUNITA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
SALTADERO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
CAÑADA SUCIA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
AGUACATE DE NAVARRETE (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LA ATRAVESADA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL ABRA ARRIBA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
SECCION: MEJIA DE NAVARRETE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MEJIA DE NAVARRETE (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
BARRANCON (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LOS CANDELONES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: PONTONCITO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PONTONCITO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
PEDRO GARCIA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
CANAL CAÑEO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
KILOMETRO 7 (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
PONTON (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
VILLA TABACALERA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
CRUCE DE BARRERO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
PUNPUN (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SECCION: VILLA NUEVA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
VILLA NUEVA (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
BEJUCAL (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00

MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
CENTRO DEL PUEBLO	1,900.00
CEMENTERÍO	900.00
ALBA ROSA	900.00
ESPAILLAT	500.00
ARRENQUILLO	750.00
NUEVA ESPERANZA	900.00
LOS VINELES	500.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

LA LOMITA	600.00
LA JAVILLA	500.00
EL PARAISO	900.00
VIDAL GUILLEN	1,200.00
URBANIZACION PISANO	900.00
PARQUE INDUSTRIAL SANTIAGO NORTE (PISANO)	2,500.00

ZONA RURAL	
SECCION: LAS LAVAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS LAVAS (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
PALMAREJO (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
EL BOQUERON (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	120.00
INTERIOR	90.00
EL MARTILLO (POBLADO)	400.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	120.00
INTERIOR	90.00
LA LOMITA DEL PALMAR ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
ARRENQUILLO (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
SECCION: PALMAR ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PALMAR ABAJO (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LOMA MATA PUERCOS	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL JAMO	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA LOMITA	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
EL RINCON	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
LA BREÑA	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
VILLA DUARTE	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
SECCION: QUINIGUA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
QUINIGUA (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
INGENIO ARRIBA	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
CRUCE DE QUINIGUA	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
QUINIGUA DE LA YUCA	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
VILLA DEL YAQUE	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
BANEGAS	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00
SECCION: ESTANCIA DEL YAQUE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
ESTANCIA DEL YAQUE (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	40.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

DISTRITO MUNICIPAL PALMAR ARRIBA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
PALMAR ARRIBA	450 .00
JUAN DOMINGUEZ	200 .00
VILLA TABACALERA	200 .00
CAMINO REAL	200 .00

SECCION: PALMAR ARRIBA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PALMAR ARRIBA (POBLADO)	450.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LA PIEDRA	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
LOMA DE LA LLANADA	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
ARROYO DEL AGUA	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
QUEBRADA HONDA	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
EL POZO	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
LOS MANANTIALES	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
EL RINCON	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional
DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

EL LIMON	200.00
LA CUESTA	200.00
LA SABANA	200.00
LA CALABAZA	200.00
LOS ROBLES	200.00
CARACOL	200.00

ZONA RURAL	
SECCION: MACORIS DE EL LIMON	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MACORIS DE EL LIMON (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LLANO GRANDE	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
MACORIS	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS PEREZ	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
HIGO DE AGUA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA AGUAITA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA SABANA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS MATES	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA ENSENADA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
MATA PUERCOS	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

ALTOS DE LOS MATES	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS JOBOS	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS LEBRILLOS	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA U	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: EL AGUACATE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL AGUACATE (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LA CUMBRE	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
PALO BLANCO	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
RANCHITO	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
SECCION: LOS JARDINES DEL LIMON	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOS JARDINES DEL LIMON (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA POCILGUITA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
BARRIO LINDO O LA FINQUITA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
VUELTA LARGA	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LAS AROMAS	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOS UVEROS	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
SECCION: EL LIMON	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL LIMON (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
CARACOL (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LA CALABAZA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LOS ROBLES (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
EL RANCHITO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00

MUNICIPIO DE TAMBORIL

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

CENTRO DEL PUEBLO	1,500.00
URBANIZACION REINA	1,400.00
URBANIZACION MARTINEZ	1,900.00
BARRIO LIBERTAD	500.00
BARRIO LICO MARTINEZ	450.00
URBANIZACION GRACILA	500.00
BARRIO CACATA	1,200.00
VILLA VALENTIN	2,050.00
BARRIO LOS POLANCO	300.00
BARRIO EL CALIENTISIMO	900.00
BARRIO DOMINGO ALEGRE	700.00
URBANIZACION CERROS DE TAMBORIL	2,000.00
BARRIO FELIPE DURAN	1,500.00
BARRIO MANOLO DAJER	300.00
BARRIO EL MANGUITO	250.00
GUAZUMAL	1,300.00
RESIDENCIAL LA ESMERALDA	1,900.00
CANCA LA HOYA	950.00
Vías PRINCIPALES:	
AVENIDA REAL (CARRETERA A MOCA)	
DESDE LA CALLE FELIPE SANTANA HASTA EL RÍO LICEY	900.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

AVENIDA LA ALTAGRACIA

DESDE LA AVENIDA REAL HASTA LA CALLE JUAN JOSE RODRIGUEZ

750.00

ZONA RURAL	
SECCION: BOCA DE MAIZAL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
BOCA DE MAIZAL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL CAÑO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL MOLINO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
OJO DE AGUA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
MAIZAL (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
HAINA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
NIGUA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
NIÑO DE ANTORCHA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA ERMITA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: CARLOS DIAZ	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CARLOS DIAZ (POBLADO) O LOS FACTORES (ZONA DESHABITADA)	N/A
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
SEBORUCO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LA HOYA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
PALMA PICADA DE CARLOS DIAZ (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
SECCION: GUAZUMAL ARRIBA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
GUAZUMAL ARRIBA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LOS LEONES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
GURABO (POBLADO)	120.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	75.00
LA CHINA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL COCO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
CANTURRIA ABAJO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS RIELES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL CAÑO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
GUAZUMAL LICEY (POBLADO) (GUAZUMAL ABAJO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
RESIDENCIAL LLANOS DE GUAZUMAL	550.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LAS BOCAS DEL LICEY	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
BOCA DE LICEY (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS LICEYES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
ARROYO LAS BELLACAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA SABANA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
MIGUEL SANCHEZ (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS CACAOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS GUINEOS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
SECCION: LICEY ARRIBA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LICEY ARRIBA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	60.00
INTERIOR	40.00
KILOMETRO 1 (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS MARCANO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS SANTANA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: PONTEZUELA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PONTEZUELA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
DON PEDRO ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
DON PEDRO ARRIBA LICEY (POBLADO)	3,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
PONTEZUELA ARRIBA (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
GUAZUMAL ABAJO (POBLADO)	200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
RESIDENCIAL DON FRANCISCO	550.00
RESIDENCIAL ISRAEL	550.00
URBANIZACION PALMAS DEL VALLE	550.00
RESIDENCIAL LA PRINCESA	550.00

DISTRITO MUNICIPAL DE CANCA LA PIEDRA

SECCION: CANCA LA PIEDRA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CANCA LA PIEDRA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
CAPILLA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LA HOYA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
PUEBLO NUEVO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
CANCA ARRIBA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CANCA LAS AROMAS (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
ALTO DEL AGUACATE (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LA BOCA DEL SONADOR (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
PALMA PICADA DE LOS ALMACEYES (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
EL MANGO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
LA LOMITA (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
IGLESIA ROSARÍO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
EL ALTO (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
AMACEYES ABAJO (LA PEÑA) (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00
AMACEYES ARRIBA (GUATEMALA) (POBLADO)	90.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	45.00
INTERIOR	35.00

MUNICIPIO DE LICEY AL MEDIO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
CENTRO DEL PUEBLO	4,700.00
BARRIO VILLA ALBA	3,100.00
BARRIO LOS COCOS	950.00
BARRIO LOS SOLANO	950.00
BARRIO EL CENTRO	950.00
BARRIO HERMANAS MIRABAL	950.00
RESIDENCIAL LUCAS	450.00
RESIDENCIAL LAS GAVIOTA	3,100.00
URBANIZACION ALBA ROSA	2,350.00
BARRIO LA CHIVA	600.00
BARRIO UVERAL	750.00
RESIDENCIAL PRADOS DE DON MANUEL	150.00
URBANIZACION ESMERALDA	3,100.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

PROYECTO HABITACIONAL PROGRESO	2,350.00
URBANIZACION FINETA	3,100.00
JARDINES DE LICEY	3,100.00
URBANIZACION CARABALLO	1,550.00
CRUZ DE MARIA FRANCISCA	1,550.00
LOS OZORIAS	600.00

ZONA RURAL	
SECCION: LA CRUZ DE MARIA FRANCISCA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA CRUZ DE MARIA FRANCISCA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00
LIMONAR ARRIBA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00
SECCION: LICEY ARRIBA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LICEY ARRIBA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00
MONTE ADENTRO ARRIBA (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00
SECCION: LICEY ABAJO	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
LICEY ABAJO (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00
SECCION: LA CRUZ DE IZALGUEZ	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
LA CRUZ DE IZALGUEZ (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: JUAN ANTONIO ALIX	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
JUAN ANTONIO ALIX (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00

DISTRITO MUNICIPAL LAS PALOMAS

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

LAS PALOMAS	750.00
AEROPUERTO INTERNACIONAL CIBAO	600.00
LOS OSORIAS	400.00

SECCION: LIMONAL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LIMONAR (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
EL CUCO (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
KILOMETRO 9 (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LA GUAMA (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS OTILIO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SALSA I (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SALSA II (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
CALLEJON DE LA ALEGRÍA (POBLADO)	330.00
CALLEJON JULIO BLANCO (POBLADO)	330.00
CALLEJON LOS TORRES (POBLADO)	330.00
CALLEJON POLITO (POBLADO)	330.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LAS PALOMAS ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS PALOMAS ABAJO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LAS ACOSTAS (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
EL MACO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SAN ANTONIO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS RODRIGUEZ (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS SANTOS (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
ENTRADA DE PAULINO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
URBANIZACION SAN GREGORÍO	330.00
URBANIZACION LOS UREÑA	330.00
CALLE MELLA (POBLADO)	330.00
CALLE BORDON (POBLADO)	330.00
SECCION: LOS ARITAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOS ARITAS (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS LINDANAS (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS MARTES (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LA POSA PRIETA (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LA RUSIA (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS BURGOS (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	120.00
SECCION: LAS PALOMAS ARRIBA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS PALOMAS ARRIBA (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
UVERAL (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS CASTILLO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS MATA (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
LOS ACEVEDO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
CHUCHU JORGE (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SAN ANTONIO (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
URBANIZACION CARABALLO	330.00
SECCION: LOS MIRANDAS	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
LOS MIRANDA (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SECCION: CRUCE DE CHON	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
CRUCE DE CHON (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LOS PORTES	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
LOS PORTES (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SECCION: TRIPLE PLAY	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
TRIPLE PLAY (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SECCION: LOS CRUCES	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
LOS CRUCES (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00
SECCION: LOS COELOS	
PARAJE:	VALOR RD\$/M²
LOS COELOS (POBLADO)	330.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	120.00

MUNICIPIO DE PUÑAL

PUÑAL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PUÑAL ADENTRO (POBLADO)	950.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	120.00
INTERIOR	45.00
PUÑAL AFUERA (POBLADO)	950.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	120.00
INTERIOR	45.00
ARENOSO ARRIBA (POBLADO)	950.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	120.00
INTERIOR	45.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional
DISTRITO MUNICIPAL DE CANABACOA

SECCION: CANABACOA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CANABACOA ABAJO (POBLADO)	2,800.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	270.00
INTERIOR	210.00
CANABACOA (POBLADO)	2,800.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	270.00
INTERIOR	210.00
LA CAPILLA (POBLADO)	2,800.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	270.00
INTERIOR	210.00
LOS CASTILLOS (POBLADO)	2,800.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	250.00
INTERIOR	180.00
COLORADO (POBLADO)	2,800.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	250.00
INTERIOR	180.00
SABANETA DE LAS PALOMAS (POBLADO)	2,800.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	250.00
INTERIOR	190.00
SECCION: MATANZAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MONTE ADENTRO (POBLADO)	2,350.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	180.00
INTERIOR	110.00
MATANZAS ADENTRO (POBLADO)	1,900.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	240.00
INTERIOR	130.00
MATANZAS AFUERA (POBLADO)	2,350.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	210.00
INTERIOR	110.00
LAGUNA PRIETA ABAJO (POBLADO)	2,050.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	120.00
INTERIOR	75.00
LAGUNA PRIETA ARRIBA (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	110.00
INTERIOR	60.00
ALTO DE MATANZAS (POBLADO)	1,900.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	130.00
INTERIOR	90.00
RESIDENCIAL PARAISO DE CANABACOA	3,100.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL

SECCION: ESTANCIA NUEVA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA GUAZARA (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	170.00
INTERIOR	90.00
ESTANCIA NUEVA ARRIBA (POBLADO)	2,100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	180.00
INTERIOR	110.00
ESTANCIA NUEVA (POBLADO)	2,200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	180.00
INTERIOR	75.00
ESTANCIA NUEVA ABAJO (POBLADO)	2,050.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	180.00
INTERIOR	120.00
MORA (POBLADO)	1,950.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00
LOS CIRUELOS (POBLADO)	1,900.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00
CASTILLO ARRIBA (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00
CASTILLO ABAJO (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00
DON JUAN (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00
LA SABANA (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00
EL LLANO (POBLADO)	1,550.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	150.00
INTERIOR	90.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LA JAVILLA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA JAVILLA (POBLADO)	2,950.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	250.00
INTERIOR	200.00
LOS CERCADILLOS (POBLADO)	3,100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	250.00
INTERIOR	200.00
LOS CABRAL (POBLADO)	780.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	30.00
LOS ESTRELLA (POBLADO)	780.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	30.00
TIERRA BLANCA (POBLADO)	2,650.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	200.00
INTERIOR	125.00
LOS RODRIGUEZ (POBLADO)	780.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	30.00
QUEBRADA DEL JOBO (POBLADO)	780.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	30.00
SECCION: PALO AMARILLO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA ANGOSTURA (POBLADO)	1,100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	75.00
INTERIOR	50.00
EL GUANO (POBLADO)	1,100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	75.00
INTERIOR	50.00
PALO AMARILLO (POBLADO)	1,250.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	100.00
INTERIOR	65.00
LA JAGUA ARRIBA (POBLADO)	1,100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	75.00
INTERIOR	50.00
LA JAGUA ABAJO (POBLADO)	1,100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	75.00
INTERIOR	50.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

DOÑA AGUEDA (POBLADO)	1,200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00
LOS PICOS (POBLADO)	1,200.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	90.00
INTERIOR	60.00

MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LAS MATAS

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

CENTRO DEL PUEBLO	6,500.00
BARRIO NUEVO	1,900.00
DON LUIS	1,700.00
LA PEÑITA	1,600.00
VILLA DUARTE ARRIBA	1,600.00
URB. ESTRELLA	1,600.00
VIETNAM	900.00
ZARZUELA	1,800.00
VILLA DUARTE ABAJO	1,000.00
ENSANCHE LAS CAOBA	1,800.00
ENSANCHE LAS PALMAS	1,800.00
ENSANCHE LOS JARDINES	1,600.00
LA GALLERA	750.00
CAÑADA DEL CAIMITO	500.00
CERRO HERMOSO	1,000.00
VILLA VERDUN	1,800.00
LA MANSION	1,500.00
OJO DE AGUA	900.00
VILLA ESPERANZA	800.00
BARRIO PARAISO	800.00
URB. OFELIA	1,500.00
PARAISO DE LAS MATAS	1,700.00
GREGORIO LUPERON	750.00
EL 2	1,400.00
ALTO DE SAJOMA	2,200.00
GUAJACA	1,500.00
PEDREGAL	1,600.00
RESIDENCIAL DON MARIO	1,050.00
BOTONCILLO	1,000.00
URB. MARIA ELENA I	2,200.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

ZONA RURAL	
SECCION: INOA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
INOA (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
INOA ABAJO (POBLADO)	150.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA MARA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS PAYASOS O LOS PARAYASES (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS PALMARITOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BARRANCON (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL CAIMITO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
NAVA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
INOA ABAJO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CAOBANICO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PINALITO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL COROZO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
QUEBRADA HONDA (POBLACION)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
VEREDA DE AMINA (POBLACION)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOS PLATANITOS (POBLACION)	100.00
CON FRENTE DE CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BERNABE (POBLACION)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
BOCA DE HIGUA (POBLACION)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LAS BRUJAS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
CEJA DE HIGUERO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LOS NARANJOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
EL BEJUCAL (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LAS YAYAS (POBLADO)	
UNA PARTE AL PARQUE NACIONAL	
LA CABIRMA (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	
HIGUA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LOS ARROYOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LOS PINOS (POBLADO)	300.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	130.00
INTERIOR	100.00
SECCION: EUGENIO PERDOMO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EUGENIO PERDOMO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
PAVON (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LIMBAO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
GUZMAN (POBLADO)	100.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
VIDAL PICHARDO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
EL ALTO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
HIGUERO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
PEDRO DISLA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
PARALIMON (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
PROYECTO MONCION (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LA BREÑA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LA CABUYA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
MOSCOSO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
LA GUAZUMA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	40.00
INTERIOR	30.00
SECCION: MATA GRANDE	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MATA GRANDE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO PRIETO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS JUNQUITOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

ANTONSAPE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA MINA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA PRIETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SABANETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RANCHO AL MEDIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS APOSENTOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
GUACARITAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL VALLE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MONTELLANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MOHOSO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE LORO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: LOS MONTONES ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOS MONTONES ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BOHIO VIEJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS DOS PINOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA FORTUNA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO AL MEDIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE MARA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA GUAZARITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA BAJITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
DAMAJAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA GUAZUMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BOCA DE GUAZUMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CAÑADA LLANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
COROCITOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MEZQUINO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE JANICO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SAN BARTOLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMITA DE PIEDRAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RINCON DE PIEDRAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

EL TALLADO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CAPITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RANCHO DE COPEY (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RÍO ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CEIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
DON JUAN (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS MONTONES ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA BIJA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS LIRÍOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LLANO DE LA CANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CEJA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CEPITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ORTEGA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MAGUEYAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

PIEDRA GORDA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: PEDREGAL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PEDREGAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BOTONCILLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE LA VACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO JANICO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CEIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MOTOLON (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CERRO GORDO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
HOYA BELLACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
GUAJACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL VERDE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SUI (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE LA CIENAGA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MEJIA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA GUAZUMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: LAS PIEDRAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS PIEDRAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL GUANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS JIBAROS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL LLANO DE LAS PIEDRAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
AGUACATE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
MANACLAR (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO PUERTO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ALTO DEL DAJAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL LIMON (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE LOS RÍOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO LA VIEJA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
TIERRA COLORADA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL CARRIZAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

ARROYO CARRIZAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PALO DE BURRO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL RODEO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
DAJAO ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ARROYO MALO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAGUNA DEL DAJAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA SIERRECITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL DAJAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL DAJAO DE LAS PIEDRAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: YERBA BUENA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
YERBA BUENA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LLANO DE LA TALA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LOS LLANOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
MARIANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
QUEBRADA LLANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CARPINTERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LOS CEDROS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LLANO DEL JOBO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
COPEY (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LOMA AL MEDIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LA PEÑA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
HIGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
EL LIMPIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
EL NARANJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
LOS CORRALES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
CERRO MALO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
ARROYO HONDO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
EL MAMEY (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
JAQUEY (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
QUEBRADITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

HOYO DE RAMÓN (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
CAÑADA DEL CAIMITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00
INOA ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	25.00

DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

EL RUBIO	150.00
CAÑAFISTOL	150.00
EL CARBONO	150.00
LOS BORNOS	150.00
LOS RAMONES	150.00
LA PALMITA	150.00
LOS GUAYUYOS	150.00
EL NARANJITO	150.00
LA CULATA	150.00
RINCON LLANO	150.00
LAS GUARÁNAS	150.00
CUATRO ESQUINAS	150.00

ZONA RURAL	
SECCION: CAÑAFISTOL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL CORBANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CAÑAFISTOL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS BORNOS O LA VIEJA MEA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS RAMONES O BULLA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: CELESTINA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CELESTINA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL OREGANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BOHIO VIEJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAS CUEVAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS FOGONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS CORRALITOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS HOYITOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAS ALTAMISAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SABANA ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS CACAOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CAÑADA GRANDE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA PENDA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SIERRECITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS HELECHOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA BATEA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS JICACOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS ESPATILES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
DON DOMINGO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: COROCITO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
COROCITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CAÑADA BONITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DE LAS CANAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS NARANJOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS RAMONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL POLVAZO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAS MINAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAS GUAJACAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA LLANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
COROCITO ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

EL ATACADOR (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: DIFERENCIA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
DIFERENCIA (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
RANCHO DEL COJO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
RÍO LOS PALOS (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
CERRO NEGRO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
MONTE LLANO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
LOS ARROYOS (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
MATA DE PALMA (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
MARILOPE (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
PASO DEL GANADO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
SIERRECITA (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
PAREDES PRIETAS (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
EL DAJAO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
EL CRUCERO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
CERRECITO PELADO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
LOMA DE GUAYABO (POBLADO)	
PARQUE NACIONAL	N/A
SECCION: JICOME	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JICOME (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BAÑADEROS (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RONCADOR (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	25.00
SONADOR (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA SIERRCITA (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL GUAYABO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA DEL MEDIO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
JUAN FINO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA PIÑA (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA BAJITA (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CALIMETAL (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL GALLO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA VIEJA (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RINCON DE HIGUERO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
VALLECITO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PALERO (POBLADO)	
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: MAGUA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MAGUA	
CONTRA EMBALSE	N/A
LOS LIMONES	
CONTRA EMBALSE	N/A
LA GUARANITA	
CONTRA EMBALSE	N/A
MAGUA ARRIBA	
CONTRA EMBALSE	N/A
LA MINA	
CONTRA EMBALSE	N/A
PALMARITO	
CONTRA EMBALSE	N/A
LAS AUYAMAS	
CONTRA EMBALSE	N/A
MAGUA AL MEDIO	
CONTRA EMBALSE	N/A
LA HOYA	
CONTRA EMBALSE	N/A
MAGUA ABAJO	
CONTRA EMBALSE	N/A
CERRO BONITO	
CONTRA EMBALSE	N/A
HOYO DE LOS COROZOS	
CONTRA EMBALSE	N/A
MATA DE TUNA	
CONTRA EMBALSE	N/A
EL ESTRIBO	
CONTRA EMBALSE	N/A
EL CENTRO	
CONTRA EMBALSE	N/A
LOS CERCADILLOS	
CONTRA EMBALSE	N/A
EL CRUCERO	
CONTRA EMBALSE	N/A



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: MANACLA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MANACLA	
PARQUE NACIONAL	N/A
PASO DEL GANADO	
PARQUE NACIONAL	N/A
RANCHO DE LA CANA	
PARQUE NACIONAL	N/A
CABIRMAL	
PARQUE NACIONAL	N/A
EL MANACLAR	
PARQUE NACIONAL	N/A
LOS MALCOTES	
PARQUE NACIONAL	N/A
LA NAVAJA	
PARQUE NACIONAL	N/A
SECCION: MATA DEL DAJAO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
MATA DEL DAJAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
PALO AMARILLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
LOS CACAOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
EL DAJAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
LOS MOSQUITOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
CABUYA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
LA CEIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
CERRO DE LA CANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA CIENAGA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
EL CAJUIL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
EL ANISETAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
LA GUARANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
LA ISLETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	12.00
INTERIOR	6.00
SECCION: NARANJO-BAJON	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
NARANJO BAJON (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
BAJON (POBLADO)	75.00
CON FRENTE DE CARRETRA	30.00
INTERIOR	25.00
NARANJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE DE CARRETRA	30.00
INTERIOR	25.00
MATA DE CANA	
CONTRA EMBALSE	N/A
VALEONOR	
CONTRA EMBALSE	N/A
CAÑA LLANA	
CONTRA EMBALSE	N/A
RECODO	
CONTRA EMBALSE	N/A
LOS BAOS	
CONTRA EMBALSE	N/A
NARANJO ABAJO	
CONTRA EMBALSE	N/A



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: PANANAO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PANANAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAS AUYAMAS DE PANANAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PANANAO ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA POTRANCA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS SILLONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PANANAO AL MEDIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA TOZA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS RINCONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA ESTRECHURA DE LA NEGRA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL CORBANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PANANAO ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA SABANA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA VEREDA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA SABANETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

BAJO DEL PINO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS CAJUILES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SECCION: EL RUBIO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL RUBIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CUATRO ESQUINAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LAS GUARANAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RINCON LLANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CULATA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL CABREJITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL NARANJITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS GUAYUYOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA PALMITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA LAGUNA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
CABREJA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
RUBIO ADENTRO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

EL PINAR (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL BAMBU (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS HORNILOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
EL CORRALITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOS HIGOS GORDOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00

DISTRITO MUNICIPAL LA CUESTA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
LA CUESTA	300.00
GUARALBANA O GUANALBANA	300.00
EL CRUCE	300.00

ZONA RURAL

SECCION: JAIQUI PICADO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JAIQUI PICADO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
ARROYO HONDO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
ALBANITA O LA BOCA DE ALBANITA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
EL COROZO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
AJI PICA O ARRIBA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

AJI PICAJO ABAJO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
LOS RANCHEROS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
POZO COLORADO (HOYITO DE SAN LORENZO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
SECCION: EUGENIO PERDOMO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EUGENIO PERDONO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
ALBANA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA CUEVA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA GUANITA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LA TUNA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LOMA ALBANITA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
LO MELMONTA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
PARED LIMPIA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00
SABANETA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	30.00
INTERIOR	25.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: GUAMA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
GUAMA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL MOLINO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL CHORRERON (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
GUAMA ARRIBA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
GUAMITA (GUAMA ABAJO) (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
HOYA BELLACA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA CHORRERA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LORENZO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS CALABOZOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS CIRUELOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOMA SUCIA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: LOMA DE LOS PALOS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOMA DE LOS PALOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOMA DEL TORO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
PUEBLO NUEVO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
SIERRA DEL GUANO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
SECCION: LOMA QUEMADA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOMA QUEMADA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL LIMPIO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS CIRUELOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
SECCION: CUESTA ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CUESTA ABAJO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
ANAYO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
CAÑADA DE LA TABLA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
CAÑETE (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
CUESTA ARRIBA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

CUETO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
CAIMONAL (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
EL PINAL (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
GURABO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA ANACAGÜITA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOMA AMARILLA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOMA DEL PINAL (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOMA DEL VIENTO (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS PALEROS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LOS POCITOS (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
OJO DE AGUA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA SIERRECITA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
ACIBA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00
LA BOSUA (POBLADO)	100.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	35.00
INTERIOR	30.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional
DISTRITO MUNICIPAL LAS PLACETAS

ZONA URBANA

COMPRENDE EL SIGUIENTE SECTOR:

LAS PLACETAS

VALOR RD\$/M²

ZONA RURAL	
SECCION: DAMAJAGUA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
DAMAJAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
BOHIO VIEJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
DAMAJAGUA ADENTRO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
GUAYABALES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LA BIJA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LA CABIRMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LA JAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LAS CARRERAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LOS CORRALES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
MANACLAR (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
PALERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

PALMARITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
RINCON LARGO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
RÍO ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
SECCION: LOS LIMONES	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
SECCION LOS LIMONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
ARROYO HONDO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LAS PLACETAS AL MEDIO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LAS PLACETAS ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LOMA EL COLORADO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LOS LIMONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
PIEDRA PARTIDA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
RINCON DEL JUNCO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
SECCION: JAMAMU	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JAMAMU (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
CALIMETAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
CERCADILLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	10.00
JAMAMUCITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
SECCION: LAS LAGUNAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS LAGUNAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
DONAJA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LAGUNA ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
LOMA LOS RÍOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
PARTE BELLACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00
RANCHITO POSTRERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	15.00
INTERIOR	10.00

MUNICIPIO DE JANICO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR RD\$/M²
CENTRO DEL PUEBLO	2,500.00
JOLIU	400.00
LAS MONJAS	500.00
EL PLAY	750.00
LA GALLERA	400.00
LA CAÑA	700.00
SAN JOSE	250.00
EL TANQUE	500.00
PUEBLO NUEVO	700.00
CERROS DE JUAN	500.00

ZONA RURAL

SECCION: CAGUEYES	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CAGUEYES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	10.00
GUAYABALES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LAS CEJITAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
BOCA NARANJOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
DAMAJAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL BARCO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LAS YAYAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL PALERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
SECCION: CEBU	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
CEBU (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
ARROYO PIEDRA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
BATEY (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS JAZMINES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
GUATINIQUIN (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA CAOBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: DICAYAGUA ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
DICAYAGUA ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
DICAYAGUA ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
ARROYO SECO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
EL VERDE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
LOS INDIOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
ZALAYA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
LOS ROBLES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
LOS ALTOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	22.00
INTERIOR	15.00
SECCION: JAGUA ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JAGUA ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
EL NARANJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS GUANOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LLANO DE JAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
HENEQUEN (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	10.00
LOMA DE LA VACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA PIÑA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS LAVADEROS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
CAÑADA GRANDE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LA CUCHILLA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
LOS CALABOZOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
JAGUA ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	10.00
SECCION: LOMA DEL CORRAL	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOMA DEL CORRAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
LA CAÑA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
LA FORTALEZA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
LOS LIRÍOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
MALAGA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
PIEDRA GORDA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOMA SUCIA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
SECCION: LAS MESETAS	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LAS MESETAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
BABOCICO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
GURABO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
BOCA DE JANICO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
BAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
MONTERIAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
LOS ASIENTOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
HOYO DE BAO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00
BAIGUAQUE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	25.00
INTERIOR	20.00

DISTRITO MUNICIPAL DE JUNCALITO

ZONA URBANA

COMPRENDE EL SIGUIENTE SECTOR:

JUNCALITO ABAJO

VALOR RD\$/M²

150.00

ZONA RURAL

--	--



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: FRANCO BIDO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
FRANCO BIDO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
CERRO PRIETO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
BAIGUAQUE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS CADILLOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LORA DE LOS AUQUEYES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SABANETA ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS AUQUEYES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS CIRISES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL PINAZO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
ZALZAMORA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
ARROYO MALO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS GUAYUYOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

SECCION: JANEY

PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JANEY (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
CON INTERIOR	15.00
RÍO ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS LORA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL PALERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL TUERTO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
QUEBRADA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL QUEMADO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA LAGUNA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CALABAZA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS AUYENES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SABANETA ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL NARANJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA BERENJENA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS MONTAZOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

RÍO ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: JUNCALITO ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
JUNCALITO ABAJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
JUNCALITO ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
DOJIMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA NORITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA LECHUZA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA ESTACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL HIGUERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOMA DE LA CRUZ (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL NARANJITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PIEDRA BLANCA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CALAVERNA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CULEBRA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
CON INTERIOR	15.00
LOS ARROYOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LOMA PRIETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS GRANIZOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
RINCON DEL NOVILLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL CACIQUE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PICO ALTO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: RINCON LARGO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
RINCON LARGO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
NARANJO DULCE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL MOCHO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS POCITOS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: RINCON LLANO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
RINCON LLANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA PARIA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
CERRO PRIETO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL PEÑON (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL CERRAZO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	15.00
LOMITA PRIETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PARQUE NACIONAL	N/A
LOMA DEL RANCHO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PAJARITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA GUAJACA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00

DISTRITO MUNICIPAL EL CAIMITO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR RD\$/M²

EL CAIMITO	150.00
EL PALERO	150.00
LOS COROCITOS	150.00
LOS CABALLOS	150.00
PASO AFUERA	150.00

SECCION: YAQUE ABAJO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
YAQUE ABAJO O EL BRUJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL AGUACATE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL CORRAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL YAGUAL O JAGUAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CRUZ DE LA LOMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA POCILGUITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS CAMARONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PALMARITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
YAQUE ARRIBA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: EL CAIMITO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
EL CAIMITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL HOYO BELLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL PRESENTADO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: PINALITO	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
PINALITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
BOTONCILLO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
GUANAJUMA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL ANON (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
DAMAJAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
HENEKEN (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	15.00
CAÑETE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOMA ALTA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: LOS PILONES	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LOS PILONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
ARENILLA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL CORBANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL MONTEADERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL PAPAYO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL PESCADERO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL ROBLITO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL TURCO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CIDRA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CUEVA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA FALDIQUERA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

LA GUAMITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA HORQUETA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
BEJUCAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA JAGUA O VAGUA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LAS ANIMAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS CALIMETES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS PILONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PIE DE LOS PILONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
POTRANQUITA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
RANCHO VIEJO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
RANCHO LLANO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
HUNDIDERA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
SECCION: LA GUAMA	
PARAJES:	VALOR RD\$/M²
LA GUAMA O GUANIA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
AGUACATE (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
EL CORRAL (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General del Catastro Nacional

INTERIOR	15.00
EL CERRAZO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS NEGROS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PIEDRA BLANCA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LAS PALERIAS (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS LIMONES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LA CIDRA (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
PASO HONDO (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00
LOS TOMATES (POBLADO)	75.00
CON FRENTE A LA CARRETERA	20.00
INTERIOR	15.00